Outlook

COMUNICACION INVITACION PRIVADA

Desde Contrataciones Juridica STMC <contrataciones@metrocali.gov.co>
Fecha Jue 29/01/2026 11:50 PM
Para administracion@ti724.com <administracion@ti724.com>
CC Mario Andres Rendon Santos <mrendon@metrocali.gov.co>; Luis Javier Uribe Villaquiran <ljuribe@metrocali.gov.co>; Juan Camilo Henao Carmona <jchenao@metrocali.gov.co>; Martha Alexandra Millan Cordoba <mamillan@metrocali.gov.co>; Melva Rosa Lubo Medina <mrlubo@metrocali.gov.co>

Santiago de Cali, enero de 2026

Señores
TI724 S.A.S
administracion@ti724.com

ASUNTO: Comunicación proceso de Invitación Privada de Única Oferta.

Cordial saludo,

En atención a las necesidades de la Entidad, de manera respetuosa le invitamos a presentar oferta para la prestación de servicios a la **OFICINA DE SISTEMAS** de Metro Cali S.A. Acuerdo de Reestructuración, conforme a los lineamientos establecidos en el Manual de Contratación Vigente.

En el marco del proceso de contratación, se deberá contar de manera completa mínimo con los siguientes documentos:

☐

Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio, no mayor a treinta (30) días
Certificado de aportes de seguridad social y aportes parafiscales suscrito por el Representante Legal o Revisor Fiscal (si aplica), junto con la cedula, tarjeta profesional y antecedentes disciplinarios vigente del Revisor Fiscal.
Registro Único Tributario - RUT con fecha de generación no mayor a treinta (30) días
Autorización de la Junta Directiva para contratar por restricción de cuantía (si aplica).
Certificaciones que acreditan la experiencia de la empresa.
Certificación Bancaria de la empresa, con fecha de expedición no mayor a 30 días calendario.
Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía y Libreta Militar (si aplica) del Representante Legal.
Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación de la empresa y del Representante Legal, no mayor a treinta (30) días

calendario.
Certificado de no responsabilidad fiscal expedido por la Contraloría General de la Nación, de la empresa y del Representante Legal, no mayor a treinta (30) días calendario.
Antecedentes Judiciales del Representante Legal expedido por la Policía Nacional, no mayor a treinta (30) días calendario.
Certificado de consulta sistema registro nacional de medidas correctivas de la Policía Nacional, no mayor a treinta (30) días calendario.
Certificado del Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM) vigente, del Representante Legal.

Atentamente,

Oficina de Contratación
Metro Cali S.A. Acuerdo de Reestructuración